

EJERCITO DE ULTRAMAR EN PUERTO-RICO



ESCALAFON GENERAL

DE LOS GEFES, OFICIALES Y SARGENTOS 1.^{OS} DE TODAS LAS ARMAS

E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO,

POR EL ORDEN DE ANTIGUEDAD EN CADA CLASE,

EN 1.^º DE ENERO DE 1869.



PUERTO-RICO.

Imprenta Militar de Gonzalez.

—1869—

Organizacion General del Ejército de la Isla de Puerto-Rico.

El Excmo. Sr. Capitan General de la Isla, es Director è Inspector General de todas las armas é Institutos.

El Excmo. Sr. General 2.º Cabo, es Gobernador militar de la Plaza de San Juan de Puerto-Rico.

Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Su personal, se compone de un Coronel Gefe de E. M. de la Capitanía General, un Teniente Coronel y dos Comandantes Gefes de Seccion. Para auxiliar los trabajos de la Capitanía General, asuntos de justicia, archivo y demás, existe una seccion denominada de Archivo, compuesta de un oficial 1.º, un 2.º y dos 3.ºs, con el carácter de Capitan, Teniente y Alférez de Infantería.

Cuerpo de Artillería.

La plana mayor, se compone de un Coronel Comandante del Departamento, un Teniente Coronel Director del Parqu y Comandante de Artillería de la Plaza, y un Capitan para el Detall de la Maestranza.

Hay un Batallon de Artillería á pié, que consta de P. M. y 4 compañías.

PLANA MAYOR DEL BATALLON.

1 Teniente Coronel 1.ºr Gefe.	1 Abanderado Alférez de Inf ^a .
1 Comandante.	1 Primer Ayudante Médico.
2 Segundos Ayudantes Te-	1 Maestro Armero.
nientes de Infantería.	1 Tambor Mayor.

FUERZA DE CADA COMPAÑIA.

1 Capitan facultativo.	5 Cabos primeros.
2 Tenientes de Infantería.	5 Cabos segundos.
1 Alférez de Infantería.	1 Corneta.
1 Sargento primero.	1 Tambor.
4 Sargentos segundos.	100 Artilleros.

Los Tenientes, Alféreces y Sargentos 1.ºs, figuran en la escala General de Infantería.

Cuerpo de Ingenieros.

La Plana Mayor facultativa, se compone de un Coronel Comandante exento, un Teniente Coronel, dos Comandantes un Capitan.

Hay una Compañía de Obreros de Ingenieros con la fuerza siguiente:

1 Capitan.	1 Sargento 1.º	5 Cabos 2.ºs	4 Obreros 1.ºs
2 Tenientes.	4 Sargentos 2.ºs	1 Tambor.	79 Obreros 2.ºs
2 Alféreces.	5 Cabos 1.ºs	1 Corneta.	

El Capitan debe ser facultativo, y mientras se destina este, manda la compañía un Capitan de Infantería. Los Tenientes, Alféreces y Sargento 1.º, son del arma de Infantería, en cuya escala figuran.

Infantería.

Consta la Infantería de este Ejército, de cuatro Batallones de línea, que forman dos medias Brigadas, al mando cada una de un Coronel de Infantería. El número y denominación de los Batallones, es el siguiente:

1.º Valladolid.	3.º Madrid.	} compone la primera Brigada, los números impares, y los pares la segunda.
2.º Cádiz.	4.º Puerto-Rico.	

Cada Batallon consta de la Plana mayor y seis compañías, cuya numeración es correlativa. Su fuerza, es la siguiente.

PLANA MAYOR DE UN BATAILLON.

1 Teniente Coronel 1.ºr Gefe.	1 1.ºr Ayudante Médico.
1 Comadte. 2.º Gefe y del detall.	1 Tambor mayor.
1 Ayudante.	1 Corneta.
1 Abanderado.	1 Maestro Armero.
1 Capellan.	

FUERZA DE CADA COMPAÑIA.

1 Capitan.	4 Cabos 2.ºs
2 Tenientes.	1 Corneta.
2 Alféreces.	2 Tambores.
1 Sargento 1.º	4 Soldados de distincion.
3 Sargentos 2.ºs	106 Individuos sin ventaja.
4 Cabos 1.ºs	Total 125 individuos de tropa.

Mientras exista el personal excedente de la clase de Comandantes, habrá uno en cada Batallon desempeñando el cargo de Fiscal.

Milicias disciplinadas de Infantería.

Hay siete Batallones de Milicias de Infantería, cuyas planas mayores, se hallan en los siete puntos que son cabeceras de Departamento; su numeración es correlativa, y su situación la siguiente:

1.º Bayamon.—2.º Arecibo.—3.º Aguadilla.—4.º Mayagüez.—5.º Ponce.—6.º Guayama.—7.º Humacao.

Cada Batallon, tiene su Plana Mayor y seis compañías de fusileros en cuartel; y sobre las armas, se aumentan dos compañías, una de Granaderos y otra de Cazadores. Los Sargentos 2.^{os} y Cabos de estas dos Compañías, cuando se hallan en cuartel figuran en las seis compañías de fusileros.

Los Tenientes Coronales 1.^{os} Jefes de estos Batallones, son al propio tiempo Comandantes militares de los Departamentos y Secretarios de los mismos, los Ayudantes de Milicias.

PLANA MAYOR DE UN BATALLON.

1 Teniente Coronel 1. ^{er} Gefe.	} veteranos.
1 Comandante 2. ^o Gefe.	
1 Teniente Ayudante.	
1 Médico.	
1 Corneta Mayor, veterano.	
2 Sargentos 1. ^{os} , uno de Granaderos y otro de Cazadores.	

FUERZA DE CADA COMPAÑIA EN CUARTEL.

1 Capitan.	6 Cabos 1. ^{os}
1 Teniente.	6 Cabos 2. ^{os}
1 Alférez.	1 Corneta.
1 Sargento 1. ^o	115 Milicianos.
3 Sargentos 2. ^{os}	

Los Sargentos 1.^{os} y Cornetas, se hallan considerados como veteranos.

Milicias disciplinadas de Caballería.

Hay dos Regimientos titulados de Bayamon n.^o 1.^o y de Mayagüez n.^o 2.^o: cada uno tiene su Plana mayor, que reside la del 1.^o en Bayamon y la del 2.^o en San German, y 4 Compañías-escuadrones. Su fuerza es la siguiente;

PLANA MAYOR DEL REGIMIENTO.

- 1 Comandante 1.^{er} Gefe, veterano.
- 1 Capitan encargado del detall, veterano.
- 1 Ayudante Teniente veterano.
- 1 Sargento 1.^o Brigada, veterano.
- 1 Cabo Maestro de trompetas, veterano.
- 1 Capellan.
- 1 Médico.
- 1 Armero.
- 1 Talabartero

FUERZA DE CADA COMPAÑIA ESCUADRON.

- 1 Capitan de Milicias.
- 1 Teniente de Milicias.
- 1 Alférez de Milicias.
- 1 Sargento 1.^o y un Sargento 2.^o veteranos.
- 3 Sargentos 2.^{os} de Milicias.
- 2 Cabos veteranos.
- 12 Cabos de Milicias.
- 1 Trompeta veterano.
- 85 Milicianos.

Agregada al 1.^{er} Regimiento, hay una seccion de Caballería veterana, que se titula, de Cazadores de Puerto-Rico. Esta seccion, se halla destinada á escolta del Excmo. Sr. Capitan General y se compone, de 1 Teniente y 1 Alférez, 1 Mariscal 2.^o, 1 Sargento 1.^o, 1 Sargento 2.^o, 1 Trompeta, 4 Cabos y 28 Soldados. Los Gefes, Oficiales y Sargentos 1.^{os} veteranos de Caballería, figuran para el ascenso, en la escala del arma de la Isla de Cuba.

Comisiones activas del servicio de planta fija.

Figuran como tales, el Gobierno político y militar de la Isla de Vieques, que desempeña un Coronel de Infantería con un capitan Secretario, y la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza, que es de la clase de Capitan.

Cuadro eventual.

Pertenecen al mismo, los empleados en comisiones activas que no son de planta fija; y figuran en él, los Ayudantes de Campo del E. S. C. G. y General 2.^o Cabo, los Profesores de la Escuela de Cadetes, y los empleados en el Presidio, y ademas los Gefes y Oficiales, que vengan á cubrir vacante del turno de la Península, interin la obtienen.

Cuadro de reemplazo.

Se consideran en esta situacion, los Gefes y Capitanes que no tienen colocacion. Los subalternos que tampoco la tienen efectiva, figuran como supernumerarios, y prestan servicio en los cuerpos de este Ejército.

Estado Mayor de la Plaza.

Se compone de 1 Teniente Coronel Sargento Mayor de la Plaza, 2 Comandantes de las fortalezas del Morro y San Cristóbal, 1 Capitan 1.^{er} Ayudante de la Plaza, 1 Teniente y 1 Alférez, 2.^o y 3.^o, Ayudantes respectivamente de San Cristóbal y el Morro.

Cuerpo Jurídico Militar.

Consta del Sr. Auditor de Guerra, Fiscal del Juzgado y un Escribano. Los Cuerpos de Artillería é Ingenieros, tienen su Juzgado privativo.

Administracion Militar.

Se compone este cuerpo, de 1 Subintendente militar. 1 Comisario de Guerra de 1.ª clase, Interventor. 3 Comisarios de Guerra de 2.ª clase. 5 Oficiales 1.ºs. 4 Oficiales 2.ºs. y 8 Oficiales 3.ºs.

Sanidad Militar.

Su personal, es 1 Subinspector de 2ª clase, 4 Médicos mayores, 7 primeros Ayudantes Médicos y 1 segundo Ayudante de Farmacia.

Los facultativos de los cuerpos de Milicias, tienen el carácter de Castrenses, mientras desempeñan su destino en dichos Cuerpos.

Clero Castrense.

Se compone, del Subdelegado, de los Capellanes de los Cuerpos, Hospitales y plazas.

Director General

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO,

EL EXCMO. SR. D. JOSE LAUREANO SANZ Y POSSE.

Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Capitan General de la Isla de Puerto-Rico.

SEGUNDO CABO Y GOBERNADOR MILITAR DE ESTA PLAZA,

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Carlos Palanca y Gutierrez.

SUBDELEGADO CASTRENSE,

EL EXCMO. E ILLMO. SR. D. FRAY PABLO BENIGNO CARRION DE MALAGA

OBISPO DE ESTA DIOCESIS.

SUB-INTENDENTE MILITAR.

EL SR. D.

JUSTICIA MILITAR.

JUZGADO DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL.

DESTINOS.	NOMBRES.
Presidente	El Excmo. Sr. Capitan General.
Auditor	El Sr. D. Joaquin Fuentes Bustillo.
Fiscal	D. Fernando José Montilla.
Escribano	D. Antonio María Aldrey.

JUZGADO PRIVATIVO DE ARTILLERIA.

DESTINOS.

NOMBRES.

Presidente	El Sr. Coronel Comandante del Departamento.
Asesor	Licenciado D. Francisco de Paula Acuña.
Fiscal	Licenciado D. Juan Morera Martinez.
Escribano	El del Juzgado de Guerra.

JUZGADO PRIVATIVO DE INGENIEROS.

Presidente	El Sr. Coronel Comandante exento.
Asesor	Los mismos que desempeñan estos cargos en el Juzgado de Artillería.
Fiscal	
Escribano	

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Grado superior.	Empleo superior en el Ejército.	Clases.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
				Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
„	„	Coron.	Sr. D. Francisco Sanchez Gomez.	4	Enero.	1864	4	Enero.	1864	Gefe de E. M.
„	Coronel.	T. Cl.	Sr. D. Sabino Gamir y Maladeñ...	11	Agosto	1862	21	Febr.	1866	2.º Gefe de E. M.
Tent. Cl.	„	Comt.	D. Basilio Augustin y Dávila....	12	Octub.	1864	12	Octub.	1864	} En la Capitanía General.
Tent. Cl.	„	Otro.	D. Vicente Ferreres y Soler....	12	Octub.	1864	12	Octub.	1864	

SECCION DE ARCHIVO DE LA CAPITANIA GENERAL.

Comdte.	„	Ofic. 1º	D. Ricardo Barber y Sanz.	25	Marzo.	1862	25	Marzo.	1862	} En la Capitanía Gral.
Comdte.	„	Otro.	D. Manuel Tegera y Penson.	23	Abril.	1864	23	Abril.	1864	
Cap.	„	Otro 2º	D. Angel Bola y Sanchez.	16	Junio	1867	16	Junio.	1867	
Tente.	„	Otro 3º	D. Felipe Peña y Trillo.	30	Octub.	1865	30	Octub.	1865	

CUERPO DE ARTILLERIA.

CUERPO DE ARTILLERIA.

Grado superior.	Empleos.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
„	Coronel	Sr. D. José Rojas Aguado.	22	Nbre.	1866	22	Nbre.	1866	Comandante del Departamento.
Coronel	T. Cl.	Sr. D. Luis Gonzalez Moro.	6	Febr.	1862	6	Febr.	1862	
Coronel	Otro.	Sr. D. Elicio Berriz y Roman.	17	Mayo.	1864	15	Octub.	1864	Director del Parque y Comt. de la Plaza.
„	Comt.	D. Jesualdo de Alarcon y Perez.	26	Abril.	1866	26	Abril.	1866	Segundo Gefe del Batallon del arma.
„	Comte. } Capt. }	D. Felipe Perez de Lema.	3	Enero.	1861	3	Enero.	1861	Capitan del Detall del Parque y encargado de la escuela de tiro.
Comdte.	Otro.	D. Baltasar Lopez Sanchez.	15	Julio.	1865	15	Julio.	1865	
Comdte.	Otro.	D. Angel Navajas y de los Reyes.	17	Marzo.	1862	17	Marzo.	1862	En el Batallon del arma.
Comdte.	Otro.	D. Juan José Potous.	3	Junio.	1864	3	Junio.	1864	
Comdte.	Otro.	D. Enrique de García Paadin...	3	Junio.	1864	3	Junio.	1864	

CUERPO DE INGENIEROS.

CUERPO DE INGENIEROS.

Grado superior.	Empleos.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
„	Coronel.	Sr. D. Juan Ibarreta y Ferrer.	22	Junio.	1866	7	Mayo.	1867	} Comandante exento del Cuerpo. } Encargado del detall y de la Comandancia. } Encargado de las obras de Ponce y Mayaguez } Id. de las de esta Capital.
Tet. Cl.	Comdte.	D. Manuel Walls y Bertran de Lis. . . .	12	Mayo.	1864	12	Mayo.	1864	
Tet. Cl.	Otro.	D. Joaquin Montesorro y Navarro. . . .	21	Octub.	1864	21	Octub.	1864	
Tet Cl.	Otro.	D. Pedro Leon de Castro y Tranganillo.	30	Nbre.	1864	30	Nbre.	1864	

INFANTERIA.

Jefes, Oficiales y Sargentos 1.^{os}, colocados en cuerpo, en comisiones activas del servicio y escedentes.

CORONELES.

CORONELES.

Número de antigüedad.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
		Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	Sr. D. Luis del Riego Pica y Cianca	20	Julio.	1854	2	Dbre.	1857	Gobernador político y Militar de Vieques.
2	Sr. D. Antonio Balboa y Blanes	22	Mayo.	1864	24	Abril.	1865	
3	Sr. D. Manuel Iturriaga y Muros	1.º	Julio.	1864	29	Stbre.	1868	En comision en Arecibo.
4	Sr. D. José Olivares y Ortega	28	Stbre.	1868	28	Stbre.	1868	Reemplazo.

Don D. Sebastián Torres y Beltrán - ascendido por los servicios de él.
A Don Rafael y Montañas ascendido
A Enrique Sánchez - en su empleo por el

TENIENTES CORONELES.

TENIENTES CORONELES.

Número de antigüedad.	Graduación superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
1	Coronel	Sr. D. José Iglesias y Montero....	2	Junio.	1852	24	Abril.	1866	1.º Batallon de Milicias.
2	Coronel	Sr. D. Cristóbal Morales y Lopez..	20	Julio.	1854	29	Mayo.	1865	Batallon de Cádiz.
3	Coronel	Sr. D. Cayetano Iborti y Larras....	20	Julio.	1854	4	Mayo.	1865	4.º Batallon de Milicias.
4	Coronel	Sr. D. Francisco Martinez y Martinez	16	Nbre.	1863	8	Febr.	1867	Batallon de Madrid.
5	Coronel	Sr. D. Agustin de Araoz y Balmaseda	23	Enero.	1864	25	Enero.	1866	6.º Batallon de Milicias.
6	Coronel	Sr. D. Juan Domingo y Lopez.....	11	Junio.	1864	8	Febr.	1867	5.º Id. id.
7	Coronel	Sr. D. Juan Iharra y Aguirre.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Batallon de Valladolid.
8	Coronel	Sr. D. Vicente Rojo y Alvarez.....	24	Marzo.	1866	24	Marzo.	1866	Id. de Puerto-Rico.
9	Coronel	Sr. D. Baldomero Mercadillo Quijano	20	Julio.	1868	20	Julio.	1868	3.º de Milicias.
10	Coronel	Sr. D. Rafael Cobarruvias y Melias..	20	Julio.	1868	20	Julio.	1868	7.º Id. id. †

4.º Bat. de José Arce y Zamora

el hermano de los Arce

COMANDANTES.

COMANDANTES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	Tet. Cl.	D. Francisco Torralba Suarez.....	1º	Junio.	1848	1.º	Julio.	1864	2.º Batallon de Milicias.
2	Tet. Cl.	D. Francisco Romero García.....	1º	Agost.	1856	1.º	Julio.	1864	Reemplazo.
3	Tet. Cl.	D. José Arce Zuñiga.....	31	Enero.	1860	26	Julio.	1865	Batallon de Valladolid.
4	Tet. Cl.	D. Eduardo Pardo Cordero.....	31	Enero.	1860	26	Julio.	1865	Comdte. del Castillo del Morro.
5	Tet. Cl.	D. Luis Losada y Correa.....	11	Marzo.	1860	11	Julio.	1868	Ayte. de C. del E. S. G. 2º Cabo.
6	Tet. Cl.	D. Dámaso Alonso y Dávila.....	23	Marzo.	1860	1.º	Julio.	1864	Batallon de Puerto-Rico.
7	Tet. Cl.	D. Federico Maranges Chavao....	21	Junio.	1860	1.º	Julio.	1864	6.º Batallon de Milicias.
8	Tet. Cl.	D. Melchor Gutierrez y Gonzalez...	6	Abril.	1863	1.º	Julio.	1864	Batallon de Cádiz.
9		D. José Arespachaga y Armenta.	30	Nbre.	1863	29	Setb.	1868	Reemplazo.
10		D. Francisco Orchell Ramon.....	23	Enero.	1864	29	Setb.	1868	Reemplazo.
11		D. Juan Mayo y Garcia.....	1.º	Mayo.	1864	29	Setb.	1868	Fiscal de Puerto-Rico.
12	Tet. Cl.	D. Pedro García Villanueva.....	8	Mayo.	1864	1º	Julio.	1864	5.º Batallon de Milicias.
13		D. José Ferrer y Dominguez.....	3	Julio.	1864	29	Setb.	1868	Reemplazo.
14	Tet. Cl.	D. Pedro Planell y Soto.....	8	Setb.	1864	8	Setb.	1864	Reemplazo.
15		D. José Gramaren y Borcy.....	22	Setb.	1864	29	Setb.	1868	Fiscal de Valladolid.
16		D. Juan Penado de Leon.....	1.º	Octub.	1864	29	Setb.	1868	7.º de Milicias.
17	Tet. Cl.	D. Pedro Resano y Marin.....	11	Febr.	1865	11	Febr.	1865	Comdte. del Presidio.
18	Tet. Cl.	D. Juan Iglesias y Montero.....	28	Febr.	1865	28	Febr.	1865	Batallon de Madrid.
19	Tet. Cl.	D. José Serrano y Sanchez.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	4.º Batallon de Milicias.
20	Tet. Cl.	D. Bernardino Quintes y Solares..	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Fiscal de Cádiz.
21	Tet. Cl.	D. Manuel Saavedra Mantilla.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	3.º de Milicias.
22	Tet. Cl.	D. Antonio Varela y Arellano.....	19	Agost.	1865	19	Agosto.	1865	Fiscal de Madrid.
23	Tet. Cl.	D. Ferdº de Urrejola y Olaguer Feliú.	25	Nbre.	1866	25	Nbre.	1866	1.º de Milicias.
24	Tet. Cl.	D. Quintin Nieto Lucena.....	28	Setb.	1868	28	Setb.	1868	Reemplazo.
25		D. Juan Padiá Vizcarrondo.....	29	Setb.	1868	31	Octub.	1868	Reemplazo.
"	"	D. Geronimo de la Torre y Velasco	"	"	"	"	"	"	A las órdenes del E. S. C. Gral.

D. Francisco Berrocal y Villalobos.

CAPITANES.

CAPITANES.

Número de antigüedad.	Graduación superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
1	Comdte.	D. Ant ^o de la Huerta Fernandez..	21	Debre.	1851	20	Agosto	1859	Comp ^a . de Obreros Ingenieros.
2	Comdte.	D. Alejandro Montestruque Puig..	30	Enero.	1854	12	Julio.	1859	Puerto-Rico.
3	Comdte.	D. José Perignat y Ochoa.....	4	Febr.	1858	4	Febr.	1858	Reemplazo.
4	Comdte.	D. Isidoro Walls y Bertran de Lis.	31	Enero.	1860	29	Octub.	1863	Escuela de cadetes.
5	Comdte.	D. Vicente Larroche y Sierra....	23	Marzo.	1860	28	Julio.	1864	Madrid.
6	Comdte.	D. Francisco Gutierrez y Garcia..	24	Mayo.	1860	19	Julio.	1863	Madrid.
7	Comdte.	D. Judas Ganino Alvarez.....	24	Mayo.	1860	26	Julio.	1865	Valladolid.
8	Comdte.	D. Joaquin de Seijas y Casas...	24	Mayo.	1860	10	Dbre.	1864	Reemplazo.
9	Comdte.	D. Luis Alvarez Ordoño.....	16	Junio.	1860	29	Stbre.	1868	Reemplazo.
10	Comdte.	D. Luis Prats y Brandagen.....	30	Junio.	1862	19	Abril.	1864	Reemplazo.
11	Comdte.	D. José Arderius y García.....	6	Abril.	1863	6	Abril.	1863	Reemplazo.
12	Comdte.	D. Pablo Crespo y Saez de Sicilia.	1 ^o	Octub.	1863	1 ^o	Dbre.	1863	Comdte. del correccional.
13	Comdte.	D. José Otero y Paleó.....	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	Puerto-Rico.
14	Comdte.	D. José Ibañez Porro.....	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	Madrid.
15	"	D. Leopoldo Mantilla y Segura..	30	Nbre.	1863	29	Setbr.	1868	Reemplazo.
16	"	D. Canuto Baeza y Yuste.....	23	Dbre.	1863	29	Setbr.	1868	Puerto Rico.
17	Comdte.	D. Andrés Flores y Cánovas...	1 ^o	Enero.	1864	1 ^o	Enero.	1864	Valladolid.
18	"	D. Estéban Carreras y Alonso...	23	Enero.	1864	29	Stbre.	1868	Reemplazo.
19	Comdte.	D. José Blanco Calderon.....	22	Febr.	1864	22	Febr.	1864	Valladolid.
20	Comdte.	D. Eugenio Simiaque Blasquez..	23	Febr.	1864	23	Febr.	1864	Reemplazo. +
21	"	D. Fernando Fernandez Gonzalez.	6	Marzo.	1864	29	Stbre.	1868	Cádiz.
22	Comdte.	D. José Delgado Muñoz.....	22	Marzo.	1864	1 ^o	Octub.	1864	Cádiz.
23	"	D. Miguel Calvo Alonso.....	28	Marzo.	1864	29	Stbre.	1868	Puerto-Rico.
24	"	D. Alejandro Torres Arias.....	28	Marzo.	1864	29	Stbre.	1868	Puerto-Rico.
25	"	D. Ramon Montero Echavarria...	28	Marzo.	1864	29	Stbre.	1868	Reemplazo.

CAPITANES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
26	„	D. Ricardo Rubio Dominguez....	28	Marzo.	1864	29	Setbr.	1868	Reemplazo.
27	„	D. Agustin Nuñez Pelaez.....	27	Junio.	1864	29	Setbr.	1868	Reemplazo.
28	Comdte.	D. Antonio Galindo Blanes.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cádiz.
29	Comdte.	D. Juan Gimenez Enciso.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
30	Comdte.	D. José Barrachina Jimeno.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Srio. del Gobierno Militar.
31	„	D. Juan Campos y Moles.....	16	Agost.	1864	29	Stbre.	1868	Valladolid.
32	„	D. Isidro Costa y Trullols.....	19	Agost.	1864	29	Stbre.	1868	Reemplazo.
33	Comdte.	D. Antonio Arjona Carló.....	11	Setb.	1864	11	Stbre.	1864	Srio. del Gobierno Milit. de Vieques.
34	Comdte.	D. José Tous y Coll.....	25	Enero.	1865	25	Enero.	1865	Cádiz.
35	„	D. Juan Rodriguez y Rodriguez..	17	Febr.	1865	29	Stbre.	1868	Reemplazo.
36	<i>mba</i>	D. Manuel Betarini Cerveró....	28	Febr.	1865	28	Febr.	1865	Reemplazo.
37	„	D. Ignacio Arias Campos.....	23	Abril.	1865	23	Abril.	1865	Cádiz.
38	„	D. Angel Alvarez y Gonzalez....	11	Julio.	1865	29	Stbre.	1868	Madrid.
39	<i>pa</i>	D. Segundo Miguez y Rodriguez.	11	Julio.	1865	29	Stbre.	1868	Reemplazo.
40	Comdte.	D. Narciso Marin del Corral....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Madrid.
41	Comdte.	D. Eduardo Farinós y Vicent....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Valladolid.
42	Comdte.	D. Antonio Alvarez Fernandez..	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Reemplazo.
43	Comdte.	D. Ramon Egea Llabata.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Valladolid.
44	Comdte.	D. Manuel Naya y Paz.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Reemplazo.
45	Comdte.	D. Manuel Borja y Hoyos.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Puerto-Rico.
46	Comdte.	D. José Pujols y Laborda.....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Cádiz.
47	Comdte.	D. Rodolfo Guerrero Pallarés....	16	Setb.	1865	16	Setb.	1865	Reemplazo.
48	Comdte.	D. Eusebio Ayo Rodriguez.....	22	Nbre.	1865	22	Nbre.	1865	Reemplazo.
49	Comdte.	D. Emilio Magenis Cardigondi..	29	Julio.	1866	29	Julio.	1866	Reemplazo.
50	Comdte.	D. Domingo Martin Calvo.....	1.º	Setb.	1867	1.º	Setb.	1867	Reemplazo.

TENIENTES.

TENIENTES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efetividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	Comdte.	D. Pedro Pastor Ejea.....	12	Julio.	1859	12	Julio.	1859	Puerto-Rico.
2	Capitan	D. Fernando Zegrí Lillo.....	15	Dbre.	1859	29	Febr.	1861	Artillería.
3	Capitan	D. Juan Gomez Gallero.....	14	Enero.	1860	13	Nbre.	1863	Puerto-Rico.
4	Capitan	D. Camilo Buil Laplaza.....	5	Mayo.	1860	5	Mayo.	1860	Artillería.
5	Capitan	D. Antonio García Perez.....	5	Mayo.	1860	5	Mayo.	1860	Artillería.
6	Capitan	D. Juan Babiano Munera.....	5	Mayo.	1860	5	Mayo.	1860	6.º de Milicias.
7	Capitan	D. Domingo Bravo Manzano....	12	Agosto	1860	12	Agost.	1860	7.º de Milicias.
8	Capitan	D. Juan Martinez Borjas.....	20	Nbre.	1860	20	Nbre	1860	Cádiz.
9	Capitan	D. Ciriaco Gil Arrauz.....	20	Dbre.	1860	20	Dbre.	1860	Artillería.
10	Capitan	D. José Reigosa Carracedo.....	17	Enero.	1861	17	Enero	1861	Valladolid.
11	Capitan	D. Ignacio Fernandez Villar....	16	Dbre.	1861	16	Dbre.	1861	Artillería.
12	Capitan	D. José Ibañez Dupon.....	4	Febr.	1862	4	Febr.	1862	2.º de Milicias.
13	Capitan	D. Antonio Burgos Sto.-Domingo.	16	Agosto	1862	16	Agosto	1862	Artillería.
14	Capitan	D. Francisco del Moral Carmona..	6	Enero.	1863	6	Enero.	1863	Madrid.
15	Capitan	D. Joaquin Gonch y Villalva....	6	Sbre.	1863	1º	Nbre.	1867	Cádiz.
16	Capitan	D. Blas Lopez Garnelo.....	13	Sbre.	1863	14	Dbre.	1863	Madrid.
17	Capitan	D. Victoriano Gutierrez Castañeda.	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	1.º de Milicias.
18	Capitan	D. Eradio Braña Astudillo.....	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	Puerto-Rico.
19	Capitan	D. Tiburcio Casajus Aragües....	23	Octub.	1863	23	Octub.	1863	Cádiz.
20	Capitan	D. José Jardo García.....	29	Octub.	1863	29	Octub.	1863	Puerto-Rico.
21	Capitan	D. Eduardo Abreu Castaño....	29	Octub.	1863	29	Octub.	1863	Valladolid.
22	Capitan	D. Vicente Gonzalez Melendi....	23	Dbre.	1863	22	Nbre.	1865	Artillería.
23	Capitan	D. Laureano Salas Manzano....	10	Enero.	1864	10	Enero.	1864	Cádiz.
24	Capitan	D. Juan García Gimenez.....	27	Enero.	1864	27	Enero.	1864	Valladolid.
25	Capitan	D. Carmelo Lopez Midou.....	25	Febr.	1864	25	Febr.	1864	4.º de Milicias.

TENIENTES.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
26	Capitan	D. José Carbonell y Satué.....	22	Marzo	1864	21	Enero.	1865	Cádiz.
27	Capitan	D. Siro Vazquez Diez.....	23	Marzo.	1864	23	Marzo.	1864	Puerto-Rico.
28	"	D. Cayetano Caparrós Oller.....	24	Marzo.	1864	29	Octub.	1868	Valladolid.
29	Capitan	D. José Enriquez Rodriguez ...	28	Marzo.	1864	21	Enero	1865	Puerto-Rico.
30	Capitan	D. Leopoldo San Martin Gil....	7	Abril.	1864	15	Agosto	1866	Madrid.
31	Capitan	D. Eduardo Mondelly March....	10	Mayo.	1864	10	Mayo.	1864	Madrid.
32	Capitan	D. Ramon Gil Serrano.....	3	Julio.	1864	1.º	Junio.	1867	Cádiz.
33	Capitan	D. José Garrido Gonzalez.....	3	Julio.	1864	3	Julio.	1864	Puerto-Rico.
34	Capitan	D. Simon García Arias.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Valladolid.
35	Capitan	D. Bernardo Muñoz García.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
36	Capitan	D. Juan Alonso Martin.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
37	Capitan	D. Martin Alonso Manrique.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
38	Capitan	D. Meliton Benito Peña.....	19	Agosto	1864	25	Julio.	1866	Madrid.
39	Capitan	D. Ricardo Prado Muriel.....	20	Octub.	1864	20	Octub.	1864	Cádiz.
40	Capitan	D. José Fontela Alonso.....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Cádiz.
41	Capitan	D. Higinio Fernandez García....	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Valladolid.
42	Capitan	D. José García Padilla.....	17	Febr.	1865	6	Abril.	1866	Cádiz.
43	Capitan	D. Manuel Carrera Sanchez....	10	Abril.	1865	10	Abril.	1865	Valladolid.
44	Capitan	D. Pedro Quintana Nava.....	10	Abril.	1865	10	Abril.	1865	Puerto-Rico.
45	Capitan	D. Francisco Gonzalez Nuñez...	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Cádiz.
46	Capitan	D. Luis L. Ballesteros Arizmendi.	19	Agosto	1865	19	Agosto	1865	5.º de Milicias.
47	Capitan	D. José Nueros y Romaña.....	20	Dbre.	1865	20	Dbre.	1865	3.º de Milicias.
48	Capitan	D. Ramon Pastorido Martinez...	22	Enero.	1866	22	Enero.	1866	Ingenieros.
49	Capitan	D. Eduardo Pina y Casas.....	13	Junio.	1866	13	Junio.	1866	Ingenieros.
50	Capitan	D. José Martin Ortega... ..	6	Julio.	1866	6	Julio.	1866	Madrid.

TENIENTES.

Número de antigüedad.	Graduación superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
51	Capitan.	D. Ignacio Gonzalez Lázaro.....	25	Julio.	1866	25	Julio.	1866	Valladolid.
52	Capitan.	D. Miguel Piris Michel.....	25	Julio.	1866	25	Julio.	1866	Valladolid.
53	Capitan.	D. Manuel Burguet Prieto.....	10	Sbre.	1866	10	Sbre.	1866	Artillería.
54	Capitan.	D. Manuel Albert Crespo.....	30	Marzo.	1867	30	Marzo.	1867	Artillería.
55	Capitan.	D. Laureano Sanz y Peray.....	29	Sbre.	1868	29	Sbre.	1868	Ayudte. de Campo del E. S. C. G.

D. Joaquin María y Estrués
pa. D. Joaquin Gramacho y Gervante
D. Nicolás Barredo y Babadán
pa. D. Eduardo Gallana
pa. D. Juan de los Ríos y Carris - Pa. con acuso.
pa. D. José María Ferrer - con sig.
pa. D. Esteban Casquell y Jeller - con sig.
pa. D. María Gilca y Serrano - con sig.
pa. D. José María de Torres - con sig.
pa. D. Tomás Rodríguez Ortega - con sig.
pa. D. José Pascual y Pruneda - con sig.
pa. D. Antonio López de Velasco - con sig.
pa. D. Emilio Mando y Montañés - En su defecto

ALFERECES.

ALFERECES.

Número de antigüedad.	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	Capitan.	D. Francisco Martinez Vazquez...	4	Febr.	1862	4	Febr.	1862	Valladolid.
2	Teniente.	D. Joaquin Dura Arques.....	25	Febr.	1862	25	Febr.	1862	} Artillería.
3	Teniente.	D. Joaquin Granados Dorante....	25	Febr.	1862	25	Febr.	1862	
4	Capitan.	D. Nicolás Barredo Rabadan....	17	Junio.	1862	17	Junio.	1862	
5	Teniente.	D. Luciano Dorliac Figueroa....	20	Nbre.	1862	20	Nbre.	1862	} Madrid.
6	Teniente.	D. Cirilo Palacios Prado.....	20	Nbre.	1862	20	Nbre.	1862	
7	Teniente.	D. Eduardo Gallarza Gonzalez...	25	Junio.	1863	25	Junio.	1863	Puerto-Rico.
8	Teniente.	D. José Nogueira Pavia.....	1º	Julio.	1863	1º	Julio.	1863	Reemplazo.
9	Teniente.	D. Segundo Salcedo Saldaña....	1º	Sbre.	1863	1º	Sbre.	1863	Madrid.
10	Teniente.	D. Ricardo la Llave Montestruque.	9	Sbre.	1863	9	Sbre.	1863	Ingenieros.
11	Teniente.	D. Celestino Soler Garcia.....	15	Sbre.	1863	14	Dbre.	1863	Supernumerario Madrid.
12	Teniente.	D. Ramon Lucio Andrés.....	14	Octub.	1863	14	Octub.	1863	Puerto-Rico.
13	Teniente.	D. Arcadio Fernandez Cuadra...	20	Octub.	1863	20	Octub.	1863	Valladolid.
14	Teniente.	D. Saturnino Rodriguez Martinez.	29	Octub.	1863	29	Octub.	1863	Puerto-Rico.
15	Teniente.	D. Bernardo del Moral Robles....	9	Nbre.	1863	9	Nbre.	1863	Valladolid.
16	Teniente.	D. Francisco Erroz Yabar.....	9	Nbre.	1863	9	Nbre.	1863	Puerto-Rico.
17	Teniente.	D. Justo Calvo Gascon.....	28	Nbre.	1863	28	Julio.	1864	Cádiz.
18	Teniente.	D. Andrés Lopez Sanchez.....	30	Nbre.	1863	30	Nbre.	1863	Valladolid.
19	Teniente.	D. José Tauron Rodriguez.....	23	Enero	1864	10	Octub.	1864	Puerto-Rico.
20	Teniente.	D. José Gallego Navas.....	27	Enero	1864	27	Enero.	1864	Cádiz.
21	Teniente.	D. Buenaventura Alcalde Gonzalez	4	Febr.	1864	4	Febr.	1864	Artillería.
22	Teniente.	D. Federico Maranges Baergas..	4	Febr.	1864	4	Febr.	1864	Valladolid.
23	Teniente.	D. José Matos Alonso.....	24	Marzo.	1864	24	Marzo	1864	Puerto-Rico.
24	Teniente.	D. Eleuterio Merino Calderon...	24	Marzo.	1864	24	Marzo.	1864	Puerto-Rico.
25	Teniente.	D. Benigno Caño Caño.....	24	Marzo.	1864	24	Marzo.	1864	Valladolid.

ALFERECES.

Número de antigüedad.	Graduación superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año	
26	Teniente.	D. Federico Gallardo Guerra . . .	24	Marzo	1864	24	Marzo.	1864	Puerto-Rico.
27	Teniente.	D. Juan Mendía Goicoechea	9	Mayo.	1864	20	Sbre	1864	Cádiz.
28	Teniente.	D. Exequiel Mongil Sanchez . . .	3	Julio.	1864	10	Abril.	1865	Madrid.
29	„	D. José Escandon Aparicio	3	Julio.	1864	29	Sbre.	1868	Supernumerario Cádiz.
30	Teniente.	D. José Cano García	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cádiz.
31	Teniente.	D. Joaquin Vilatela Barba	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Valladolid.
32	Teniente.	D. Benito Pradas Ramirez	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Madrid.
33	Teniente.	D. Nicolás Rodríguez Robles	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cádiz.
34	Teniente.	D. José Gutiérrez Romero	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Cádiz.
35	„	D. Francisco de Palma y Diaz	22	Sbre.	1864	29	Sbre.	1868	Valladolid.
36	Teniente	D. Federico Dominguez García	15	Octub.	1864	15	Octub.	1864	Ayudante de plaza.
37	Teniente.	D. Adolfo Gallardo Guerra	15	Octub.	1864	15	Octub.	1864	Puerto Rico.
38	Teniente.	D. Vicente Rodríguez Cano	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Cádiz.
39	Teniente.	D. Cándido Madruga Delgado	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Madrid.
40	Teniente.	D. José Zalote Rodríguez	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Madrid.
41	Teniente.	D. Eusebio Sosa Ramos	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Cádiz.
42	Teniente.	D. Manuel Cebrian Offmán	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Supernumerario Cádiz.
43	Teniente.	D. Cipriano Tierra Calzada	21	Enero.	1865	21	Enero.	1865	Ingenieros.
44	Teniente.	D. Federico Mena Brenes	27	Enero.	1865	27	Enero.	1865	Supernumerario Artillería.
45	Teniente.	D. Andrés García Martín	29	Enero.	1865	29	Enero.	1865	Cádiz.
46	Teniente.	D. Ramon Perez Ger	29	Enero.	1865	29	Enero.	1865	Supernumerario Puerto Rico.
47	Teniente.	D. Francisco Ballesteros García	29	Enero.	1865	29	Enero.	1865	Supernumerario Cádiz. †
48	Teniente	D. Sergio Pobentud Cardona	3	Marzo.	1865	3	Marzo.	1865	Cádiz.
49	Teniente.	D. Abelardo Pradilla Ruiz	10	Abril.	1865	10	Abril.	1865	Valladolid.
50	Teniente.	D. Manuel Rodríguez Areal	11	Julio.	1865	25	Julio.	1866	Supernumerario Madrid.

ALFERECES.

Número de antigüedad.	Graduación superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
51	Teniente.	D. Juan Conde Lazo.....	11	Julio.	1865	15	Agosto	1866	Madrid.
52	Teniente.	D. Andrés Martínez Martínez....	26	Julio.	1865	26	Julio.	1865	Madrid.
53	Teniente.	D. Prudencio Lasheras Moreno....	10	Sbre.	1865	10	Sbre.	1865	Puerto-Rico.
54	Teniente.	D. Ramon Ruiz Delgado.....	16	Sbre.	1865	16	Sbre.	1865	Valladolid.
55	Teniente.	D. Manuel Sabarís Lozano.....	17	Octub.	1865	17	Octub.	1865	Madrid.
56	Teniente.	D. Fernando Navarro Ruiz.....	17	Octub.	1865	17	Octub.	1865	Madrid.
57	Teniente.	D. Nicolás Perez Sanz.....	10	Febr.	1866	10	Febr.	1866	Puerto-Rico.
58	Teniente.	D. Bernardino María de Sena....	10	Febr.	1866	10	Febr.	1866	Cádiz.
59	Teniente.	D. Juan Gregorio Viñas.....	10	Febr.	1866	10	Febr.	1866	Valladolid.
60	Teniente.	D. Manuel Gonzalez García.....	10	Febr.	1866	10	Febr.	1866	Valladolid.
61	Teniente.	D. Enrique Sanchez Salcedo.....	15	Febr.	1866	15	Febr.	1866	Cádiz.
62	Teniente.	D. Emilio Muñoz Perez.....	18	Marzo.	1866	18	Marzo	1866	Valladolid.
63	Capitan.	D. Rafael Iturriaga Clancy.....	30	Junio.	1866	30	Junio.	1866	Madrid.
64	Teniente.	D. Serapio Arcas Jaca.....	2	Dbre.	1866	2	Dbre.	1866	Supernumerario Madrid.
65	Teniente.	D. José del Buey Momó.....	24	Abril.	1867	24	Abril.	1867	Puerto-Rico.
66	Teniente.	D. Tomás Lopez de Solá.....	1 ^o	Julio.	1867	1 ^o	Julio.	1867	Madrid.
67	Teniente.	D. Antonio Lebron Sanchez.....	1 ^o	Nbre.	1867	1 ^o	Nbre.	1867	Madrid.
68	„	D. José Sanz y Peray.....	9	Dbre.	1868	9	Dbre.	1868	Ayde. de Campo del E. S. C. G.

D. José Lopez Solá
Ante D. José Salcedo

SARGENTOS PRIMEROS.



ARGENTOS PRIMEROS.

Número de antigüedad	Gradua- cion superior.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
1	Alferez.	D. Francisco Argiz Fernandez...	9	Octub.	1863	9	Octub.	1863	Valladolid.
2	Alferez.	D. José Silva Castaño.....	9	Octub.	1863	9	Octub.	1863	Madrid.
3	Alferez.	D. Juan Marco Bruna.....	9	Octub.	1863	9	Octub.	1863	Puerto-Rico.
4	Alferez.	D. Francisco Ozores Vicente.....	22	Octub.	1863	22	Octub.	1863	Cádiz.
5	Alferez.	D. Francisco Sanchez Gil.....	23	Dbre.	1863	24	Abril.	1867	Compañía de Obreros.
6	Alferez.	D. Antonio Santiago Chamorro...	3	Julio.	1864	27	Agosto	1864	Cádiz.
7	Alferez.	D. Lizaro Ruiz Ordoñez.....	28	Julio.	1864	28	Julio.	1864	Puerto-Rico.
8	Alferez.	D. Clemente Sanchez Perez.....	28	Julio.	1864	12	Junio.	1868	Puerto-Rico.
9	„	Pablo Palacios Espasante.....	11	Agosto	1864	29	Sbre.	1868	Puerto-Rico.
10	„	José Gestera Fragas.....	20	Sbre.	1864	29	Sbre.	1868	Madrid.
11	Alferez.	D. Vicente Frias Yagüe.....	20	Sbre.	1864	10	Sbre.	1868	Madrid.
12	Alferez.	D. Pascual Sabino Borregero.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	Valladolid.
13	Alferez.	D. Andrés Torralva Nassarre....	17	Febr.	1865	26	Mayo.	1868	Cádiz.
14	Alferez.	D. José Carasusan Augós.....	11	Julio.	1865	26	Mayo.	1868	Valladolid.
15	Alferez.	D. Lorenzo Rius Segret.....	17	Abril.	1866	17	Abril.	1866	Artillería.
16	Alferez.	D. Cesáreo Martinez Diaz.....	4	Dbre.	1866	4	Dbre.	1866	Puerto-Rico.
17	Alferez.	D. Rafael Rejano del Valle.....	4	Dbre.	1866	4	Dbre.	1866	Artillería.
18	Alferez.	D. Fernando Fernandez Lopez...	7	Febr.	1867	7	Febr.	1867	Madrid.
19	Alferez.	D. Alfonso Porras y Villajos.....	4	Febr.	1868	4	Febr.	1868	Cádiz.
20	Alferez.	D. José Gonzalez Portelli.....	23	Febr.	1868	23	Febr.	1868	Madrid.
21	Alferez.	D. José Agulló Martinez.....	27	Febr.	1868	27	Febr.	1868	Puerto-Rico.
22	Alferez.	D. José Lubini Piñol.....	26	Mayo.	1868	26	Mayo.	1868	Valladolid.
23	Alferez.	D. Arturo Molina Baus.....	12	Junio.	1868	12	Junio.	1868	Puerto-Rico.
24	Alferez.	D. Juan Diaz Lopez.....	4	Agosto	1868	4	Agosto	1868	Valladolid.
25	„	Miguel Gutierrez Romero.....	29	Sbre.	1868	5	Dbre.	1868	Cádiz.

ESCALAFON POR CUERPOS.

		Batallon de Valladolid.			
Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.	Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.
7	T. Cl.	Sr. D. Juan de Ibarra y Aguirre.....	49	Alferez	D. Abelardo Pradilla Ruiz.....
3	Comt.	D. José Arce y Zuñiga.....	54	Otro.	D. Ramon Ruiz Delgado.....
15	Otro.	D. José Gramareu y Borcy.....	59	Otro.	D. Juan Gregorio Viñez.....
7	Cap.	D. Judas Canino Alvarez.....	60	Otro.	D. Manuel Gonzalez García.....
17	Otro.	D. Andrés Flores Cánovas.....	62	Otro.	D. Emilio Muñoz Perez.....
19	Otro.	D. José Blanco Calderon.....			Batallon de Cádiz.
31	Otro.	D. Juan Campos Moles.....	2	T. Cl.	Sr. D. Cristóbal Morales Lopez.....
41	Otro.	D. Eduardo Farinós Vicens.....	8	Comdte.	D. Melchor Gutiérrez Gonzalez.....
43	Otro.	D. Ramon Egea Llabata.....	20	Otro.	D. Bernardino Quintes y Solares.....
10	Tent.	D. José Reigosa Carracedo.....	21	Capitan.	D. Fernando Fernandez Gonzalez.....
21	Otro.	D. Eduardo Abreu Castaño.....	22	Otro.	D. José Delgado Muñoz.....
24	Otro.	D. Juan García Jimenez.....	28	Otro.	D. Antonio Galindo Blanes.....
28	Otro.	D. Cayetano Caparrós Oller.....	34	Otro.	D. José Tous y Cöll.....
34	Otro.	D. Simon García Arias.....	37	Otro.	D. Ignacio Arias Campos.....
41	Otro.	D. Higinio Fernandez y García.....	46	Otro.	D. José Pujols Laborda.....
43	Otro.	D. Manuel Carrera Sanchez.....	8	Teniente.	D. Juan Martinez Borjas.....
51	Otro.	D. Ignacio Gonzalez Lázaro.....	15	Otro.	D. Joaquin Gonch Villalba.....
52	Otro.	D. Miguel Piris Michell.....	19	Otro.	D. Tiburcio Casajus Aragües.....
1º	Alferez	D. Francisco Martinez Martinez.....	23	Otro.	D. Laureano Salas Manzano.....
13	Otro.	D. Arcadio Fernandez Cuadra.....	26	Otro.	D. José Carbonell Satué.....
15	Otro.	D. Bernardo del Moral Robles.....	32	Otro.	D. Ramon Gil Serrano.....
18	Otro.	D. Andrés Lopez Sanchez.....	39	Otro.	D. Ricardo Prado Muriel.....
22	Otro.	D. Federico Maranges Baerga.....	40	Otro.	D. José Fontela y Alonso.....
25	Otro.	D. Benigno Caño y Caño.....	42	Otro.	D. José García Padilla.....
30	Otro.	D. Joaquin Vilatela Barba.....	45	Otro.	D. Francisco Gonzalez Nuñez.....
35	Otro.	D. Francisco de Palma Diaz.....	17	Alferez	D. Justo Calvo Gascon.....

Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.	Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.
20	Otro.	D. José Gallego Navas.....	31	Teniente.	D. Eduardo Modelly March.....
27	Otro.	D. Juan Mendia Goicoechea.....	35	Otro.	D. Bernardo Muñoz García.....
29	Otro sup ^o	D. José Escandon Aparicio.....	36	Otro.	D. Juan Alonso Martin.....
30	Alferez.	D. José Cano y García.....	37	Otro.	D. Martin Alonso Manrique.....
33	Otro.	D. Nicolás Rodríguez Robles.....	38	Otro.	D. Meliton Benito Peña.....
34	Otro.	D. José Gutierrez Romero.....	50	Otro.	D. José Martin Ortega.....
38	Otro.	D. Vicente Rodríguez Cano.....	6	Alferez.	D. Cirilo Palacios Prados.....
41	Otro.	D. Eusebio Sosa Ramos.....	9	Otro.	D. Segundo Salcedo Saldaña.....
42	Otro sup ^o	D. Manuel Cebrian Offman.....	11	Otro sup.	D. Celestino Soler García.....
45	Otro.	D. Andrés García Martin.....	28	Alferez.	D. Exequiel Monjil Sanchez.....
47	Otro sup ^o	D. Francisco Ballesteros García.....	31	Otro.	D. Benito Pradas Ramirez.....
48	Otro.	D. Sergio Poventud Cardona.....	39	Otro.	D. Cándido Madruga Delgado.....
58	Otro.	D. Bernardino María de Sena.....	40	Otro.	D. José Zalote Rodríguez.....
61	Otro.	D. Enrique Sanchez Salcedo.....	50	Otro sup.	D. Manuel Rodríguez Areal.....
		Batallon de Madrid.	51	Alferez.	D. Juan Conde Lazo.....
4	Tte. Cl.	Sr. D. Francisco Martinez y Martinez....	52	Otro.	D. Andrés Martinez Martinez.....
18	Comdte.	D. Juan Iglesias y Montero.....	55	Otro.	D. Manuel Sabaris Lozano.....
22	Otro.	D. Antonio Varela Arellano.....	56	Otro.	D. Fernando Navarro Ruiz.....
5	Capitan.	D. Vicente Larroche Sierra.....	63	Otro.	D. Rafael Iturriaga Clancy.....
6	Otro.	D. Francisco Gutierrez García.....	64	Otro sup.	D. Serapio Arcas Jaca.....
14	Otro.	D. José Ibañez Porro.....	66	Alferez.	D. Tomás Lopez Sola.....
29	Otro.	D. Juan Gimenez Enciso.....	67	Otro.	D. Antonio Lebron Sanchez.....
38	Otro.	D. Angel Alvarez Gonzalez.....			Batallon de Puerto-Rico.
40	Otro.	D. Narciso Marin Corral.....	8	T. Cl.	Sr. D. Vicente Rojo Alvarez.....
14	Teniente.	D. Francisco del Moral Carmona.....	6	Comdte.	D. Dámaso Alonso Dávila.....
16	Otro.	D. Blas Lopez Garnelo.....	11	Otro.	D. Juan Mayo y García.....
30	Otro.	D. Leopoldo San Martin Gil.....	2	Capitan.	D. Alejandro Montestruque Puig.....

Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.	Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.
13	Otro.	D. José Otero Paleó.....	2	Teniente.	D. Fernando Zegrí Lillo.....
16	Otro.	D. Canuto Baeza y Yuste.....	4	Otro.	D. Camilo Buil y La Plaza.....
23	Otro.	D. Miguel Calvo Alonso.....	5	Otro.	D. Antonio García Perez.....
24	Otro.	D. Alejandro Torres Arias.....	9	Otro.	D. Ciriaco Gil Arrauz.....
45	Otro.	D. Manuel Borja y Hoyos.....	11	Otro.	D. Ignacio Fernandez Villar.....
1	Teniente	D. Pedro Pastor Egca.....	12	Otro.	D. Antonio Burgos Santo Domingo.....
3	Otro.	D. Juan Gomez Gallero.....	22	Otro.	D. Vicente Gonzalez Melendi.....
18	Otro.	D. Eradio Braña Astudillo.....	53	Otro.	D. Manuel Burguet Prieto.....
20	Otro.	D. José Jardo García.....	54	Otro.	D. Manuel Alvert y Crespo.....
27	Otro.	D. Siro Vazquez Diez.....	2	Alferez.	D. Joaquin Dura Arques.....
29	Otro.	D. José Enriquez Rodriguez.....	3	Otro.	D. Joaquin Granados Dovante.....
33	Otro.	D. José Garrido Gonzalez.....	4	Otro.	D. Nicolás Barredo Rabadan.....
44	Otro.	D. Pedro Quintana Navas.....	5	Otro.	D. Luciano Dorlia y Figueroa.....
7	Alferez.	D. Eduardo Gallarza Gonzalez.....	21	Otro.	D. Buenaventura Alcalde Gonzalez.....
12	Otro.	D. Ramon Lucio Andrés.....			
14	Otro.	D. Saturnino Rodriguez Martinez.....			
16	Otro.	D. Francisco Erróz Yabar.....			
19	Otro.	D. José Taurón Rodriguez.....			
23	Otro.	D. José Matos Alonso.....			
24	Otro.	D. Eleuterio Merino Calderon.....			
26	Otro.	D. Federico Gallardo Guerra.....			
37	Otro.	D. Adolfo Gallardo Guerra.....	1	Capitan.	D. Antonio Huerta y Fernandez.....
46	Otro sup ^o	D. Ramon Perez Ger.....	48	Teniente.	D. Ramon Pastorfido Martinez.....
53	Alferez.	D. Prudencio Lasheras Moreno.....	49	Otro.	D. Eduardo Pina y Casas.....
57	Otro.	D. Nicolás Perez Sanz.....	10	Alferez.	D. Ricardo La Llave Montestruque.....
64	Otro.	D. José del Buey Momó.....	43	Otro.	D. Cipriano Tierra y Calzada.....

Batallon de Artillería.

NOMBRES.

Compañía de Obreros de Ingenieros.

Número de antigüedad.	Clases.	1.º Batallon de Milicias. NOMBRES.	Número de antigüedad.	Clases.	7.º Batallon de Milicias. NOMBRES.
1	Tte. Cl.	Sr. D. José Iglesias Montero.....	10	Tte. Cnl.	Sr. D. Rafael Cobarrubias y Melias.....
23	Comdte.	D. Fernando Urrejola y Olaguer Feliu.....	16	Comdte.	D. Juan Penado de Leon.....
17	Teniente.	D. Victoriano Gutierrez Castañeda.....	7	Teniente.	D. Domingo Bravo y Manzano.....
2.º Batallon de Milicias.			Cuadro eventual.		
1	Comdte.	D. Francisco Torralba y Suarez.....			
12	Teniente.	D. José Ibañez Dupon.....			
3.º Batallon de Milicias.					
9	Tte. Cl.	Sr. D. Baldomero Mercadillo y Quijano....	4	Comdte.	D. Eduardo Pardo Cordero.....
16	Comdte.	D. Manuel Saavedra y Mantilla.....	5	Otro.	D. Luis Losada y Correa.....
47	Teniente.	D. José Nueros y Romaña.. ..	17	Otro.	D. Pedro Resano y Marin.....
			25	Otro.	D. Gerónimo de la Torre Velasco.....
4.º Batallon de Milicias.			4	Capitan.	D. Isidoro Vals y Bertran de Lis.....
3	Tte. Cnl.	Sr. D. Cayetano Iborti Larranz.....	12	Otro.	D. Pablo Crespo y Saez de Sicilia.....
19	Comdte.	D. José Serrano y Sanchez.....	30	Otro.	D. José Barrachina Gimeno.....
25	Teniente.	D. Carmelo Lopez Mindon.....	33	Otro.	D. Antonio Arjona Carló.....
5.º Batallon de Milicias.			55	Teniente.	D. Laureano Sanz y Peray.....
6	Tte. Cnl.	Sr. D. Juan Domingo Lopez.....	36	Alferez.	D. Federico Dominguez y García.....
12	Comdte.	D. Pedro García Villanueva.....	68	Otro.	D. José Sanz y Peray.....
46	Teniente.	D. Luis Lopez Ballesteros.....			
6.º Batallon de Milicias.			Cuadro de reemplazo.		
5	Tte. Cnl.	Sr. D. Agustin Araoz Balmaseda.....	3	Coronel.	D. Manuel Iturriaga y Muros.....
7	Comdte.	D. Federico Maranges Chavao.....	4	Otro.	D. José Olivares Ortega.....
9	Teniente.	D. Juan Babiano Munera.....	2	Comdte.	D. Francisco Romero y García.....

Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.	Número de antigüedad.	Clases.	NOMBRES.
9	Comdte.	D. José Araspacóchaga Armenta.....	18	Capitan.	D. Estéban Carreras Alonso
10	Otro.	D. Francisco Orchell Ramon.....	20	Otro.	D. Eugenio Simiaque Blasquez.....
11	Otro.	D. Juan Mayo García.....	25	Otro.	D. Ramon Montero Echavarría.....
13	Otro.	D. José Ferrer Dominguez.....	26	Otro.	D. Ricardo Rubio Dominguez.....
14	Otro.	D. Pedro Planell Soto.....	27	Otro.	D. Agustin Nuñez Pelaez.....
15	Otro.	D. José Gramaren y Borcy.....	32	Otro.	D. Isidro Costa y Trullols.....
20	Otro.	D. Bernardino Quintes Solares.....	35	Otro.	D. Juan Rodriguez Rodriguez.....
22	Otro.	D. Antonio Varela Arellano.....	36	Otro.	D. Manuel Betarini Cerveró.....
24	Otro.	D. Quintin Nieto y Lucena.....	39	Otro.	D. Segundo Miguez y Rodriguez.....
25	Otro.	D. Juan Padiál Vizcarrondo.....	42	Otro.	D. Antonio Alvarez Fernandez.....
3	Capitan.	D. José Perignat y Ochoa.....	44	Otro.	D. Manuel Noya y Paz.....
8	Otro.	D. Joaquin de Seijas y Casas.....	47	Otro.	D. Rodolfo Guerrero Pallarés.....
9	Otro.	D. Luis Alvarez Ordoño.....	48	Otro.	D. Eusebio Ayo Rodriguez.....
10	Otro.	D. Luis Prats Brandagen.....	49	Otro.	D. Emilio Magenis Cardigondi.....
11	Otro.	D. José Arderius y García.....	50	Otro.	D. Domingo Martin Calvo.....
15	Otro.	D. Leopoldo Mantilla Segura.....			

ARMA DE CABALLERIA DEL EJERCITO.

ARMA DE CABALLERIA DEL EJERCITO.

Graduacion superior.	Clases.	NOMBRES.	Antigüedad.			Efectividad.			DESTINOS.
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
T. Cl.	Comt.	D. Dionisio Oteiza Lopez.....	18	Nbre.	1859	28	Julio.	1864	1 ^{er} Gefe del 1 ^{er} Reg. de M. de C
T. Cl.	Otro	D. Rafael Alberico Palma.....	1 ^o	Julio.	1868	1 ^o	Julio.	1868	Id. id. del 2 ^o id.
Comt.	Cap.	D. Eduardo Tassier y Lopez.....	16	Junio.	1856	10	Octub.	1864	Segundo Gefe del presidio.
Comt.	Otro.	D. Francisco Castagnola Saez.....	31	Enero.	1860	7	Enero.	1863	Encargado del detall del 1 ^{er} Reg
Comt.	Otro.	D. Venancio Lopez García.....	23	Marzo.	1860	21	Nbre.	1865	Id. de Id. del 2 ^o de id.
Cap.	Tent	D. Miguel Aguilera y Coca.....	11	Sbre.	1856	11	Sbre.	1856	Aydte del 1 ^{er} Reg. de M. de C.
Tent.	Alferez	D. Gumersindo Sierra y Vazquez....	1 ^o	Julio.	1865	1 ^o	Julio.	1865	Aydte. de Campo del E S C. G
Tent.	Otro.	D. Manuel Mantas Bermudez.....	24	Abril.	1866	24	Abril.	1866	En la Seccion escolta de S. E.
	2 ^o prof. veterin.	D. Ricardo Llorente y Garcés.....							

*Ante D. Juan Gurrea Comandante y Jefe de la Comandancia de
D. Manuel Sanchez Alcaraz Jefe de Compañía*

MILICIAS DE INFANTERIA.

1.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	C. hon.	D. José Izquierdo Cantos.....	15	Agosto	1843	25	Febr.	1846	3.ª Toa-alta.
2	Comt.	D. José Venegas Pagan.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	5.ª Vega-baja.
3		D. Carmelo Ruiz Córdova.....	20	Julio.	1854	29	Sbre.	1868	1.ª Bayamon.
TENIENTES.									
1	„	D. Uladislao Córdova Tibot.....	20	Dbre.	1860	20	Dbre.	1860	6.ª Corozal.
2	Cap.	D. José Fernandez Rodriguez.....	22	Abril	1862	22	Abril.	1862	1.ª Bayamon.
3	Cap.	D. Sotero Prieto Elipe.....	28	Marzo.	1863	28	Marzo.	1863	4.ª Rio-grande.
ALFERECES.									
1	Tent.	D. Francisco Izquierdo Rebel.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	3.ª Toa-alta.
2	Tent.	D. Francisco Sterling é Irurita.....	5	Abril.	1859	5	Abril.	1859	6.ª Corozal.
3	Tent.	D. Miguel Godet y Guebara.....	28	Marzo.	1863	28	Marzo.	1863	5.ª Vega-baja.
4	Tent.	D. Antonio Izquierdo y Costa.....	25	Junio.	1864	25	Junio.	1864	2.ª Guaynabo.
5	Tent.	D. José Echeveste Megía.....	1.º	Nbre.	1862	1.º	Nbre.	1862	1.ª Bayamon.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Tent.	D. Gaudencio Viera Lasanta.....	24	Julio.	1848	24	Julio.	1848	Granaderos, Bayamon.
2	Alferez	D. Juan Laxus Machillanda.....	6	Agosto	1856	6	Agosto	1856	3.ª Toa alta.
3	Alferez	D. Ramon Martinez y Martinez.....	16	Mayo.	1860	16	Mayo.	1860	5.ª Vega-baja.
4	Alferez	D. Jose Aguilera y Perez.....	15	Nbre.	1862	15	Nbre.	1862	1.ª Bayamon.
5	Alferez	D. Federico Sandoval y Peña.....	10	Octub	1864	10	Octub.	1864	Cazadores Bayamon.
6	Alferez	D. José Asencio Perez.....	30	Mayo.	1865	29	Sbre.	1868	2.ª Guaynabo.

2.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comt.	D. Jorge Cebollero y Santana.....	20	Dbre.	1851	8	Agosto	1855	5. ^a Morovis.
2	Comt.	D. Juan Castaños y Cruz.....	20	Dbre.	1851	17	Octub	1858	6. ^a Quebradillas.
3	Comt.	D. Jose Velez Escobar.....	20	Julio.	1854	9	Marzo.	1864	3. ^a Manatí.
4	"	D. Francisco Alcazar Rebollar.....	20	Julio.	1854	29	Sbre.	1868	2. ^a Camuy.
TENIENTES.									
1	"	D. Rafael Lopez Soltero.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	6. ^a Quebradillas.
2	Cap.	D. Manuel Perez Arocho.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	1. ^a Arecibo.
3	Cap.	D. Francisco Ortiz y Nazario.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	4. ^a Utuado.
4	Cap.	D. Fernando Caso Sorbin.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	5. ^a Morovis.
5	"	D. Regino Ortiz y Colon.....	9	Marzo.	1864	9	Marzo.	1864	3. ^a Manatí.
ALFERECES.									
1	Tent.	D. Vicente Mulero Garcet.....	25	Agosto	1860	25	Agosto	1860	4. ^a Utuado.
2	Tent.	D. Juan Quero y Zeno.....	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	1. ^a Arecibo.
3	Tent	D. Juan Portalatin Galan.....	10	Octub	1864	10	Octub.	1864	Agregado á la 4. ^a
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez	D. Luis Martinez Otero.....	20	Julio.	1854	3	Dbre.	1856	2. ^a Camuy.
2	Alfere	D. Antonio Comulada Morales.....	21	Marzo	1862	21	Marzo.	1862	6. ^a Quebradillas.
3	Alferez	D. Eduardo Cardona Villafaña.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	Granaderos. Arecibo.
4	Alferez	D. Francisco Vargas Santiago.....	12	Dbre..	1864	12	Dbre.	1864	4. ^a Utuado.
5	Alferez	D. Manuel Morales Soto Mayor.....	14	Enero.	1865	14	Enero	1865	Cazadores. Arecibo
6	Alferez	D. Julian Sanchez Ruiz.....	23	Junio.	1865	23	Junio.	1865	1. ^a Arecibo.

3.^{er} BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comt.	D. Francisco Caparrós y Oller.....	20	Julio.	1854	21	Octub.	1863	6. ^a Pepino.
2	Comt.	D. José Milan y Capella.....	14	Enero.	1862	14	Enero	1862	1. ^a Aguada.
3	Comt.	D. Juan Suarez Sosa.....	22	Dbre.	1863	22	Dbre.	1863	5. ^a Moca.
TENIENTES.									
1	"	D. Salustiano Sierra Davit.....	21	Octub.	1863	21	Octub.	1863	3. ^a Rincon.
2	Cap.	D. Guillermo Estebet Soriano.....	25	Junio.	1864	25	Junio.	1864	4. ^a Isabela.
ALFERECES.									
1	Tent.	D. Luis Milan y Capella.....	20	Dbre.	1851	5	Fbro.	1857	3. ^a Rincon.
2	"	D. Manuel Cebollero Aguilar.....	28	Agosto	1862	28	Agosto	1862	6. ^a Pepino.
3	Tent.	D. José Vera y Llamas.....	3	Nbre.	1862	3	Nbre.	1862	4. ^a Isabela.
4	"	D. Federico Arenas Suarez.....	21	Octub.	1863	21	Octub.	1863	1. ^a Aguada.
5	Tent.	D. Antonio Montenegro Fuertes.....	9	Enéro.	1864	9	Enero.	1864	5. ^a Moca.
6	"	D. Eusebio Ibarra y Gerena.....	17	Junio.	1864	17	Junio.	1864	2. ^a Aguadilla.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Tent.	D. José Arroyo Ramos.....	16	Abril.	1844	16	Abril.	1844	3. ^a Rincon.
2	Tent.	D. Tomás Gonzalez Romero.....	26	Fbro.	1852	26	Fbro.	1852	1. ^a Aguada.
3	Alferez	D. Santiago Rodriguez Olivo.....	16	Marzo	1856	16	Marzo	1856	5. ^a Moca.
4	Alferez	D. Antonio Lopez Bonnet.....	19	Sbre.	1861	19	Sbre.	1861	4. ^a Isabela.
5	Alferez	D. Gonzalo Ruiz Cáceres.....	25	Agosto	1864	25	Agosto	1864	6. ^a Pepino.
6	Alferez	D. Elías Suarez Pumarejo.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	Granaderos. Aguadilla.
7	Alferez	D. Sixto Milan y Capella.....	20	Octub.	1864	20	Octub.	1864	2. ^a Aguadilla.

4.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS,						Compañías y punto do su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
		CAPITANES.							
1	Comt. honr.	D. Vicente Alvarez Arce.....	22	Abril	1848	22	Abril	1848	2ª San German.
		TENIENTES.							
1	Cap.	D. Manuel Delgado y Lozano.....	20	Dbre.	1851	3	Fbro.	1858	1ª San German.
2	Cap.	D. Miguel Soria y Mores.....	1º	Abril.	1863	1º	Abril.	1863	5ª Mayagüez.
3	Cap.	D. Felix Reyes y Tricoche.....	3	Enero.	1864	3	Enero.	1864	3ª Añasco.
		ALFERECES.							
1	"	D. Hermenegildo Rivera Saez.....	20	Dbre.	1860	20	Dbre.	1860	3ª Añasco.
2	Tent.	D. Vicente Alvarez Dávila.....	17	Dbre.	1862	17	Dbre.	1862	5ª Mayagüez.
3	Tent.	D. Florencio Ortiz Nazario.....	22	Dbre.	1863	22	Dbre.	1863	6ª Sabana-grande.
4	Tent.	D. Salvio Pujals Leonar.....	15	Julio.	1864	15	Julio.	1864	2ª San German.
		SARGENTOS PRIMEROS.							
1	Tent.	D. Vicente Irizarri Jucino.....	24	Julio.	1847	24	Julio	1847	Granaderos, Mayagüez.
2	Alferez	D Miguel Ortiz y Córdoba.....	10	Octub	1864	10	Octub.	1864	1ª San German.
3	"	Francisco Sambrano Rodriguez.....	10	Octub.	1864	29	Sbre.	1868	2ª San German.

5.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	T. Cl.	D. Domingo Quijano y Lopez	25	Fbro.	1846	25	Fbro.	1846	1ª Ponce.
2	Comt.	D. Eugenio Córdova y Santaró.....	10	Octub.	1846	20	Dbre.	1851	6ª Yauco.
3	Comt.	D. Francisco Diaz Recino y Rivera.....	20	Dbre.	1851	17	Octub.	1858	3ª Barranquitas.
4	Comt.	D. José Laboy y Villarin.....	25	Junio.	1862	25	Junio.	1862	5ª Juana Diaz.
TENIENTES.									
1	Cap.	D. Antonio Mondejar y Marin.....	20	Julio.	1854	17	Octub.	1858	1ª Ponce.
2	Cap.	D. Francisco Rodriguez y Garcia.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	5ª Juana Diaz.
3	Cap.	D. Juan de Santiago y Rivera.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	6ª Yauco.
4	Cap.	D. Eduardo Cruz y Colon.....	25	Junio.	1862	25	Junio.	1862	3ª Barranquitas.
5	Cap.	D. José Rodriguez y Valdés.....	16	Julio.	1862	16	Julio.	1862	4ª Peñuelas.
6	Cap.	D. Francisco Araujo Cueto.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	2ª Ponce.
7	Cap. } supr. }	D. José Lugo Ruiz.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	{ Agregado á la 4ª en Pe- ñuelas.
ALFERECES.									
1	Tent.	D. Manuel Bacener y Andino.....	25	Agosto	1860	25	Agosto	1860	2ª Ponce.
2	Tent.	D. Calisto Gimenez y Heredia.....	16	Julio.	1862	16	Julio.	1862	6ª Yauco.
3	Tent.	D. José Serrano Negron.....	9	Enero.	1864	9	Enero.	1864	1ª Ponce.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez	D. Baldomero Toledo y Robledo.....	1º	Enero.	1859	1º	Enero	1859	5ª Juana Diaz.
2	Alferez	D. Juan Colon y Diaz.....	23	Agosto	1859	23	Agosto	1859	2ª Ponce.
3	Alferez	D. Juan Rodriguez y Wzzanesis.....	20	Agosto	1862	20	Agosto	1862	Cazadores Ponce.
4	Alferez	D. José Gelpí y Rivera	12	Enero.	1863	12	Enero.	1863	4ª Peñuelas.
5	„	José Rivera Ortiz.....	10	Octub.	1864	29	Sbre.	1868	5ª Juana Diaz.

6.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPTANES.									
1	Comt.	D. Eduardo Taforó é Irizarri.....	20	Dbre.	1851	19	Octub.	1858	1.ª Cágua.
TENIENTES.									
1	Cap.	D. Santiago Pereira Castro.....	20	Dbre.	1851	21	Junio.	1858	1.ª Cágua.
2	„	D. Manuel Muñoz Barrios.....	20	Julio.	1854	19	Octub.	1858	5.ª Cidra.
3	Cap.	D. Pedro Toribio y García.....	26	Mayo.	1862	26	Mayo.	1862	2.ª Aguas Buenas.
4	Cap.	D. José Urquizu y Diaz.....	21	Julio.	1853	21	Julio	1863	4.ª San Lorenzo.
ALFERECES.									
1	Tent.	D. José Gimenez Sicardó.....	16	Abril.	1859	16	Abril.	1859	6.ª Juncos.
2	Tent.	D. Tomás Morales Acosta.....	18	Mayo	1861	18	Mayo.	1861	4.ª San Lorenzo.
3	Tent.	D. Benigno Capó y Dapena.....	11	Octub.	1862	11	Octub.	1862	2.ª Aguas Buenas.
4	Tent.	D. José García Orozco y Marquez.....	12	Agosto	1863	12	Agosto	1863	1.ª Cágua.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez	D. José Cortés y Burillo	1º	Sbre.	1856	1º	Sbre.	1856	Granaderos Guayama.
2	Alferez	D. José Montañez y Diaz	1º	Enero.	1859	1º	Enero.	1859	4.ª San Lorenzo.
3	Alferez	D. José Acosta y Ramirez.....	13	Agosto	1862	13	Agosto	1862	2.ª Aguas buenas.
4	Alferez	D. Rafael Delgado y Aguiar.....	27	Enero.	1866	27	Enero.	1866	Cazadores. Guayama.
5	Alferez	D. José Guzman y Pagan.....	8	Mayo	1867	8	Mayo.	1867	3.ª Cayey.

7.º BATALLON DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Compañías y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comt.	D. Estanislao Fernandez y Aponte.....	20	Dbre.	1851	17	Dbre.	1858	6ª Humacao.
2	Comt.	D. Juan Romero y Cintron.....	20	Julio.	1854	19	Fbro.	1860	3ª Naguabo.
3	Comt.	D. Manuel Disdier y Megía.....	22	Sbre.	1860	22	Sbre.	1860	2ª Yabucoa.
4	Comt.	D. Juan Tinajero y Fernandez.....	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	1ª Humacao.
5	Cte. hn	D. Manuel Cebollero y Santana.....	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	5ª Fajardo.
6	Comt.	D. Jacinto Disdier y Megía.....	1º	Abril.	1863	1.º	Abril.	1863	4ª Patillas.
TENIENTES.									
1	Cap.	D. José Muñoz y Barrios.....	19	Fbro.	1860	19	Fbro.	1860	3ª Naguabo.
2	Cap.	D. Crispulo Lafuente y Milan.....	19	Fbro.	1860	19	Fbro.	1860	4ª Patillas.
3	Cap.	D. Tomás Mora y Rous.....	18	Junio.	1861	18	Junio.	1861	2ª Yabucoa.
4	Cap.	D. Enrique Disdier y Megía.....	14	Enero.	1862	14	Enero.	1862	6ª Humacao.
ALFERECES.									
1	Tent.	D. Agustin Cuesta y Delgado.....	18	Junio.	1862	18	Junio.	1862	1ª Humacao.
2	Tent.	D. Tomás Dávila y Rivera.....	25	Junio.	1862	25	Junio.	1862	2ª Yabucoa.
3	Tent.	D. Antonio Diaz y Figueroa.....	11	Octub.	1862	11	Octub.	1862	5ª Fajardo.
4	Tent.	D. Gregorio Dávila y Lebron.....	15	Sbre.	1861	15	Sbre.	1861	6ª Humacao.
5	Tent.	D. Manuel Toro Quiñones.....	15	Julio.	1866	15	Julio	1866	4ª Patillas.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez	D. José Castrelo Buceta.....	1º	Enero.	1859	1º	Enero.	1859	4ª Patillas.
2	Alferez	D. José Dávila y Cordovez.....	11	Nbre.	1862	11	Nbre.	1862	6ª Humacao.
3	Alferez	D. Manuel Delgado y Pacheco.....	12	Enero.	1863	12	Enero.	1863	Cazadores, Humacao.

MILICIAS DE CABALLERIA.

1.er REGIMIENTO DE CABALLERIA DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Escuadrones y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comt.	D. Casiano Matos y Canales.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	4.º Guayama.
2	Comt.	D. Gumersindo Menendez y Roman.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	3.º Arecibo.
3	Comt.	D. Buenaventura Quiñones y Quiñones..	6	Abril.	1866	6	Abril.	1866	1.º Humacao.
4	Comt.	D. José Gonzalez y Menendez.....	29	Julio.	1868	29	Julio.	1868	2.º Bayamon.
TENIENTES.									
1	Cap.	D. Luis Venegas y Pagan.....	6	Abril.	1866	6	Abril.	1866	4.º Guayama.
2	Cap.	D. José Bajandas Acebedo.....	10	Dbre.	1866	10	Dbre.	1866	1.º Humacao.
3	Cap.	D. José Maimí y Torrens.....	1.º	Julio.	1867	1.º	Julio.	1867	2.º Bayamon.
4	Cap.	D. Victoriano Rodriguez Capblanco.....	29	Julio.	1868	29	Julio.	1868	3.º Arecibo.
ALFERECES.									
1	Tent.	D. Francisco Sevilla y Hernaiz.....	17	Abril.	1867	17	Abril.	1867	3.º Arecibo.
2	Tent.	D. Narciso Gonzalez y Font.....	1.º	Julio.	186	1.º	Julio.	1867	2.º Bayamon.
3	Tent.	D. Rafael Aponte Fuentes.....	1.º	Junio.	1868	1.º	Junio.	1868	4.º Guayama.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez	D. Francisco Huelva y Muñoz.....	20	Julio.	1852	20	Julio.	1852	3.º Arecibo.
2	Alferez	D. Salvador Martinez Poca.....	18	Nbre.	1863	18	Nbre.	1863	1.º Humacao.
3	Alferez	D. José Poves Gimenez.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	4.º Guayama.
4	Alferez	D. Leon Peñarrocha Fernandez.....	7	Julio.	1866	7	Julio.	1866	2.º Bayamon.

2.º REGIMIENTO DE CABALLERIA DE MILICIAS DISCIPLINADAS.

Número de antigüedad.	Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						Escuadrones y punto de su destino.
			Antigüedad.			Efectividad.			
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	
CAPITANES.									
1	Comt.	D. Fernando Acosta y Guerra.....	20	Dbre.	1851	16	Enero.	1860	4.º Ponce.
2	Comt.	D. Ramon Matos y Canales.....	17	Octub.	1858	17	Octub.	1858	3.º San German.
3	Comt.	D. Rodolfo del Toro y Zapata.....	28	Agosto	1862	28	Agosto	1862	1.º Aguadilla.
4	Comt.	D. Antonio Caparrós Oller.....	1º	Junio.	1868	1º	Junio.	1868	2.º Mayagüez.
TENIENTES.									
1	Cap.	D. Nicanor Fernandez Cuadra.....	28	Agosto	1862	28	Agosto	1862	3.º San German.
2	Cap.	D. Juan Angulo y Melendez.....	16	Mayo.	1866	16	Mayo.	1866	4.º Ponce.
3	Cap.	D. Pablo Lopez y Chavarri.....	16	Mayo.	1866	16	Mayo.	1866	1.º Aguadilla.
4	Cap.	D. Jorge Fernandez Charrier.....	1º	Junio.	1868	1º	Junio.	1868	2.º Mayagüez.
ALFERECES.									
1	Tent.	D. José Muxó y Espinet.....	16	Mayo.	1866	16	Mayo.	1866	3.º San German.
2	Tent.	D. Abino Córdova y Quiñones.....	16	Mayo.	1866	16	Mayo.	1866	2.º Mayagüez.
3	Tent.	D. Isidro Alvarez Fernandez.....	15	Julio.	1868	15	Julio.	1868	4.º Ponce.
SARGENTOS PRIMEROS.									
1	Alferez	D. Aniceto Perez Sela.....	28	Marzo.	1863	28	Marzo.	1863	3.º San German.
2	Alferez	D. Juan Sanchez Santiago.....	6	Sbre.	1863	27	Junio.	1864	4.º Ponce.
3	Alferez	D. Francisco Atero Sevillano.....	19	Sbre.	1863	6	Febro.	1865	P. M. San German.
4	Alferez	D. José Santos Martin.....	4	Enero.	1867	4	Enero.	1867	2.º Mayaguez.

ESTADO MAYOR DE LA PLAZA.

ESTADO MAYOR DE LA PLAZA.

Graduacion superior.	NOMBRES.	EMPLEOS.						DESTINOS.
		Antigüedad.			Efectividad.			
		Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.	
	TENIENTE CORONEL.							
„	D. Antonio Gimeno y Ostaló.....	22	Junio.	1866	22	Junio.	1866	Sargento mayor de la Plaza.
	COMANDANTE.							
„	D. José Vazquez y García.....	10	Octub.	1864	10	Octub.	1864	Comt. del Castillo de S. Cristóbal.
	CAPITANES.							
„	D. Fernando de Lara Benitez.....	2	Abril.	1868	2	Abril.	1868	Primer Ayudante de la Plaza.

Los destinos de Comandantes de Castillo del Morro, Ayudante de la misma fortaleza y de la de San Cristóbal, se hallan desempeñados por Gefes y Oficiales de Infantería en comision activa, segun lo dispuesto en Real orden de 2 de Noviembre de 1866.

ADMINISTRACION MILITAR.

CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJERCITO.

GRADOS.	EMPLEOS.	NOMBRES.	DESTINOS.
„	Sub-Intendente.....	Sr. D.	Subintendente militar.
Subintendente	Com ^o de Guerra de 1 ^a clase..	D. Nazario Delgado y Sagredo.....	Interventor militar.
„	Id. de 2 ^a	D. Rafael Serrano y Hurtado	En la Intervencion.
„	Id. de id.....	D. Anacleto de Unda y Mendivil.....	En la Intervencion.
Com. ^o de 2 ^a	Oficial 1. ^o	D. José Sarmiento y Dominguez.....	De Comisario en Mayagüez
Com. ^o de 2 ^a	Otro.	D. Carlos de Vera y Carlés.....	Secretario de la Intervencion.
„	Otro.	D. Joaquin Gil del Real.....	Contralor del Hospital militar.
Com. ^o de 2 ^a	Otro	D. Carlos Clausells y Marinè.....	De Comisario en Ponce.
„	Otro.	D. Estéban de Lacuna Gamundi.....	En la Intervencion.
„	Oficial 1. ^o oficial 2. ^o	D. Leopoldo Vazquez Prada y Pruneda..	En la Interv. y pagador de Fortifics.
Oficial 1. ^o	Otro.....	D. José Fajardo y Santos.....	Pag. de la Mtza. de Art. y de traspts.
Oficial 1. ^o	Otro.....	D. Juan Muñoz y Greces.....	En la Intervencion.
„	Oficial 3. ^o	D. Luis Sárraga y Franco.....	En la Intervencion.
Oficial 2. ^o	Otro.	D. Felipe Romero y Barreno.....	En la Secretaría de la Intendencia.
Oficial 2. ^o	Otro.	D. Julio Cuevas y Amalbert.....	En la Intervencion.
Oficial 2. ^o	Otro.	D. José Sárraga y Rangel.....	En la Intervencion.
„	Oficial 1. ^o oficial 3. ^o	D. Juan de Hoyos y Berenguer	Administrador del Hospital.

SANIDAD MILITAR.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

GRADOS.	EMPLEOS.	NOMBRES.	DESTINOS.
	Subinspector de 1. ^a clase.....	D. Andrés Alegret y Mesa.....	Gefe de Sanidad militar.
Subinsp. de 2. ^a	Médico mayor.....	D. Francisco Gonzalez Cortés.....	En el hospt. mil Gefe local facultat ^o
Subinsp. de 2. ^a	Otro.....	D. Dionisio Pascual y Torrejon.....	En el hospital militar.
Subinsp. de 2. ^a	Otro.....	D. Mariano Gomez y Martinez.....	En el hospital militar.
Subinsp. de 2. ^a	Primer Ayudante.....	D. Dionisio Lopez Sanchez.....	En el hospital militar.
Médico mayor.	Otro.....	D. Manuel Ruiz Polo.....	En el Batallon de Cádiz.
„	Otro.....	D. Gerónimo Romero Diaz.....	En el Batallon de Puerto-Rico.
Médico mayor.	Otro.....	D. José Amores y Villanova.....	En el Batallon de Valladolid.
Médico mayor.	Otro.....	D. José García Rey.....	En el Batallon de Madrid.
Médico mayor.	Otro.....	D. Francisco Mancebo y Moreno.....	En el Batallon de Artillería.
„	Otro.....	D. Miguel Marin Yevenes.....	Comisiones activas y vigil ^a del hospt.
1. ^{er} Ayudte. } farmaceut. }	2. ^o Ayudte. Farmacéutico...	D. Juan Soler y Vazquez.....	En la Botica del hospital militar.

CLERO CASTRENSE.

CLERO CASTRENSE.

CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.
Capellan.	D. Ramon Catalan.....	En el Batallon de Cádiz.
Otro.	D. Manuel Fontan y Chaves.....	En el Batallon Infantería de Valladolid.
Otro.	D. Ramon Ponce de Leon.....	En el id. de Artillería.
Otro.	D. Antonio Gerónimo Limarola.....	En el id. de Puerto-Rico.
Otro.	D. José María Fernandez.....	En el id. de Madrid.

Tarifa de los sueldos que han de disfrutar en la Península y Ultramar los retirados voluntarios con arreglo á la ley de 2 de Julio de 1865.

Años de servicio.	Céntimos de retiro.	Alferez.				Teniente.				Capitan.				Comandante.				Teniente Coronel.				Coronel.			
		Península		Ultramar.		Península		Ultramar.		Península		Ultramar.		Península		Ultramar.		Península		Ultramar.		Península		Ultramar.	
		Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.	Es.	Mil.										
20	30..	16	500	33	19	500	39	30	60	48	96	54	108	69	138
25	40..	22	44	26	...	52	40	80	64	128	72	144	92	184
30	60..	33	66	39	78	60	120	96	..	192	108	216	138	276
31	66..	36	300	72	600	42	900	85	800	66	132	105	600	211	200	118	800	237	600	151	800	303	600
32	72..	39	600	79	200	46	800	93	600	72	144	115	200	230	400	129	600	259	200	165	600	331	200
33	78..	42	900	85	800	50	700	101	400	78	156	124	800	249	600	140	400	280	800	179	400	358	800
34	84..	46	200	92	400	54	600	109	200	84	168	134	400	268	800	151	200	302	400	193	200	386	400
35	90..	49	500	99	58	500	117	90	180	144	288	162	324	..	207	414

Tarifa de los sueldos que corresponden en la Península y Ultramar á los retirados en cualquier concepto contando de último empleo los años que prefija el artículo 4.º de la ley de 2 de Julio de 1865.

20	40..	22	44	26	52	40	80	64	128	72	144	92	184
25	50..	27	500	55	32	500	65	50	100	...	80	160	90	180	115	...	230
30	70..	38	500	77	45	500	91	70	140	112	224	126	252	161	322
31	76..	41	800	83	600	49	400	98	800	76	152	121	600	243	200	136	800	273	600	174	800	349	600
32	82..	45	100	90	200	53	300	106	600	82	164	131	200	262	400	147	600	295	200	188	600	371	200
33	88..	48	400	96	800	57	200	114	400	88	176	...	140	800	281	600	158	400	316	800	202	400	404	800
34	94..	51	700	103	400	61	100	122	200	94	188	150	400	300	800	169	200	338	400	216	200	432	400
35	55	110	65	130	100	200	160	320	180	360	230	460

NOTAS.—1.^a—No pudiendo exceder de 4000 escudos anuales el sueldo de ningún retirado, percibirá el Coronel desde los 33 años de servicio en adelante si tuviera opción al retiro por las Cajas de Ultramar 333 escudos 333 milésimas mensuales, é igual cantidad percibirán tanto el Coronel como el Teniente Coronel cuando obtengan el retiro forzoso desde los 31 años el primero y desde los 34 el segundo.

2.^a—Las edades para el retiro forzoso son las siguientes: Coroneles 62 años; Tenientes Coroneles y Comandantes, 60, Capitanes, 56 y Tenientes y Subtenientes ó Alféreces, 51. (Real Decreto de 12 de Agosto de 1866.)

3.^a—Los cuatro años de abono de que trata la ley de retiros de 2 de Julio de 1865 en su artículo 4.^o, sirven para aplicar á la efectividad del último empleo al proponerse para el forzoso á los Jefes y Oficiales procedentes de la clase de tropa. [Real orden de 15 de Octubre de 1865.]

4.^a—Los Jefes y Oficiales que al cumplir la edad de retiro forzoso no cuenten 20 años de servicio, pasarán á la situación de reemplazo hasta completarlos siempre que para ello solo les falte un año; no pudiendo en tal situación obtenerse ascenso por concepto alguno [Real orden de 17 de Noviembre de 1865.]

5.^a—Los Jefes y Oficiales que tuviesen doce años de servicio, incluso los abonos de campaña, obtienen retiro con uso de uniforme. (Regla 1.^a de la instrucción aprobada por S. M. en 24 de Febrero de 1859.)

6.^a—Los mismos Jefes y Oficiales que hayan servido quince años en el Ejército ó veinte en Milicias, optan al retiro con uso de uniforme y fuero criminal. (Artículo 28 del Real Decreto de 3 de Junio de 1828 y Real orden de 9 de Julio de 1847.)

7.^a—Para los efectos de retiro con sueldo, no se cuentan los abonos de campaña hasta después de haber servido activamente veinte años enteros día por día. (Regla 3.^a de dicha instrucción)

8.^a—Los que por heridas recibidas en campaña quedasen totalmente inútiles para continuar en el servicio, tienen derecho á los noventa céntimos del sueldo de su empleo. (Regla 4.^a de dicha instrucción.)

9.^a—Los Jefes y Oficiales absoluta y visiblemente inutilizados en faenas del servicio por accidente fortuito justificado inmediatamente, percibirán la pensión de retiro próxima mayor á la que por sus años de servicio les corresponda. [Regla 5.^a de dicha instrucción.]

10.—Los que hayan perdido totalmente la vista ó un miembro en acción de guerra ó en operaciones de campaña, disfrutarán por retiro de todo el sueldo de su empleo; cualquiera que sea el tiempo de servicio [Regla 6.^a de la indicada instrucción.]

11.—Para optar al goce del sueldo de retiro que señala la tarifa anterior, es condición precisa la de contar dos años de efectividad en el último empleo; los que no se hallen en este caso disfrutarán del retiro correspondiente al empleo anterior, á excepción de los Alféreces y Subtenientes que gozarán el de su propiedad de todos modos. [Regla 7.^a de dicha instrucción.]

12.—Para disfrutar el retiro en Ultramar con el aumento de peso fuerte por escudo que para cada clase designa la tarifa anterior, es indispensable que los interesados reúnan alguna de las condiciones siguientes: Primera, que sean naturales de las provincias á donde deseen retirarse.—Segunda, haber servido en ella veinte años consecutivos ó en distintas épocas, con tal que el último período de permanencia no baje de seis años, y tercera haber contraído matrimonio con mujer natural de la Isla para donde pidan el retiro. Los Jefes y Oficiales que no reúnan algunas de las anteriores circunstancias, podrán también pedir su retiro para Ultramar si así les conviene y el Gobierno se reserva la facultad de concederlo; pero sin más sueldo que el que les correspondería en la Península. Los gastos de transporte por consecuencia de

las concesiones que se hagan con arreglo à esta disposicion, serán en todo caso de cuenta de los interesados. (Real órden de 28 de Setiembre de 1858.)

13.—Todos los Gefes y Oficiales del Ejército de Ultramar pueden obtener su retiro para la Península é Islas adyacentes percibiendo por la cajas de Ultramar todo el haber que tengan consignado cuando se haga el pago de él à todas las clases de retirados de la provincia ó Isla donde les esté señalado, y con la precisa circunstancia de justificar debidamente su existencia y residencia en territorio español. (Real órden de 9 de Noviembre de 1859.)

14.—Gozan del fuero criminal militar todos los Caballeros de la Real y Militar órden de San Fernando, aun cuando estén separados del servicio con licencias absolutas. [Artículo 25 del Reglamento de dicha órden de 10 de Julio de 1815.]

15.—Pueden optar al retiro de sus empleos los Gefes y Oficiales que cuenten dos años de efectividad en los suyos respectivos aunque hubiesen venido con ascenso. [Real órden de 31 de Octubre de 1861.]

Disposiciones sobre ascensos.

Artículos del Reglamento aprobado en R. O. de 1.º de Marzo de 1867 referentes al particular.

Artículo 1.º No se podrá ascender en los Ejércitos de Ultramar, ni se concederá el pase con ascenso à dichos Ejércitos en las clases de Gefe y Oficial, sin vacante que lo motive.

El personal excedente en Ultramar y el de la Península, podrá ser destinado de uno à otro Ejército segun convenga al servicio.

Art. 2.º *Son vacantes.*

Las causadas por baja definitiva en el Ejército.

Las que lo sean en el escalafon de los de Ultramar antes ó despues de haber servido en ellos el tiempo obligatorio de permanencia.

Las que resulten por ascenso reglamentario en la clase respectiva.

Art. 3.º *Los destinos que producen vacantes, son:*

Los de los cuadros orgánicos de los cuerpos.

Los de las comisiones activas permanentes cuyo desempeño exige empleo determinado en plantilla y sueldo consignado en el presupuesto.

Los del cuadro eventual para comisiones especiales é inmediato reemplazo de vacantes, que se fijará anualmente con iguales condiciones.

Cuando hubiere personal *excedente* de este cuadro se considerará en todo caso fuera de plantilla.

Art. 4.º *Las vacantes definitivas se adjudicarán por mitad entre los Ejércitos de Ultramar y el de la Península.*

Las de Subtenientes se subdividirán tambien por mitad entre los Sargentos y Cadetes de uno y otro Ejército

Cuando exista excedente en Ultramar, cubrirá á lo menos la tercera parte del total de vacantes.

Estas reglas podrán alterarse en vista de las proporciones de cada clase, movimiento de las escalas y excedente de los cuadros de reemplazo.

Art. 5.º Las vacantes que resulten por regreso de los que no han cumplido en Ultramar el plazo reglamentario ó por su pase à destino en la que la Isla produzca baja en el escalafon, serán cubiertas por turno de la Península. A este mismo turno se adjudicarán las que resulten en el cuadro eventual de que trata el artículo tercero.

Art. 6.º El pase à una de las comisiones activas no declaradas de plantilla, supone el destino à dicho cuadro y la sustitución.

cion por otro de su clase existente en el mismo. En igual forma serán sustituidos los que pasen á situacion de reemplazo por conveniencia del servicio.

Art. 7º Para los cuadros de Cuerpos ó institutos de nueva organizacion y plaza de aumento por reformas en el personal ó vacantes producidas por regresos extraordinarios se dictarán en cada caso disposiciones especiales.

Art. 14. *El ascenso por el turno correspondiente á las escalas de Ultramar*, será por antigüedad sin defectos. Para obtenerle habrá de estar conceptuado apto para el ascenso, é interin los grados influyan sobre las escalas se exijirán dos años de efectividad en el empleo inmediato inferior. Si al ocurrir la vacante no hubiera quien reúna estas circunstancias, ascenderá el mas antiguo por la escala de efectividad.

Art. 16. Los ascendidos disfrutarán la antigüedad del dia primero del mes en que se formule la propuesta, la que se hará constar en el Real Despacho, pero no disfrutarán de sueldo sino con arreglo á lo marcado en el reglamento para las revistas administrativas.

Art. 17. No será consultado *ascenso* sin la correspondiente colocacion en vacante de cuerpo, ni podrán ser destinados los ascendidos a comisiones activas ni aun de las que no exigen tiempo de residencia hasta que no hayan pasado en ellos por lo menos, doce revistas de presente.

Se exceptúan los Ayudantes de campo de los Capitanes Generales de Ultramar que podrán continuar, en sus destinos, cubriéndose la vacante que les corresponda por otro de su clase existente en el cuadro, sin que por esta excepcion dejen de quedar obligados á cumplir oportunamente con aquella condicion.

Art. 18 Los del cuadro eventual que no se hallen empleados, cubrirán desde luego las vacantes de la Península ingresando en este caso en el mismo los nuevamente destinados de dicha procedencia

Cuando exista excedente, los que se encuentren en esta situacion ocuparán siempre vacante de este turno.

Si correspondiese el ascenso á alguno que por circunstancias extraordinarias se hallase en cualquiera de dichas situaciones, por no haber obtenido colocacion oportuna, será promovido al empleo que le corresponda por antigüedad sin defectos.

Art. 22. *Para ser clasificado de apto para el ascenso* es necesario que el interesado haya demostrado suficiencia en el empleo inferior para ascender al superior y que hubiese merecido buenas notas de concepto.

Art. 23. Se comprenderá en la lista de postergados á los que por su mala conducta, poca instruccion y celo en el servicio, no deben obtener ascenso en el Ejército, segun lo prescrito en el artículo anterior.

Los que en tres años sucesivos fuesen postergados por no haber merecido la declaracion de aptos para el ascenso, serán propuestos para el retiro ó licencia absoluta segun les corresponda por sus años de servicio.

Art. 24. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo veinte y tres, cuando por notas desfavorables acumuladas, incorregible conducta ó deshonorosos antecedentes se considere inconveniente la continuacion en el Ejército de algun Gefe ú Oficial, se instruirá desde luego el oportuno expediente gubernativo en los términos y para los efectos prevenidos en el Real decreto de cuatro de Enero último.

En igual forma se propondrá el regreso á la Península de los que por alguna otra circunstancia no conviniera que continúen sirviendo en Ultramar antes de cumplir el plazo de permanencia necesario para conservar los empleos obtenidos por su pase á aquellos Ejércitos, quedando autorizados los Capitanes generales para que en casos de reconocida necesidad y urgencia, dispongan desde luego el embarque dando siempre cuen-

ta justificada de la causa que lo produzca, en los términos expresados.

Art. 28. Los clasificados de aptos para el ascenso, serán por este hecho propuestos para el que les corresponda, acompañando á la propuesta los documentos de clasificacion; pero de los postergados ó de aquellos á quienes hubiese motivo para levantarles esta nota, se dará cuenta desde luego y en lo sucesivo á primeramente de cada año, para que con audiencia del Consejo de Estado se resuelva por este Ministerio acerca de su aprobacion.

Art. 29. Ultimadas las listas de clasificacion, estas determinarán el derecho de los interesados para el ascenso sin que los postergados puedan mejorar sus notas hasta que transcurrido el año llegue á tener lugar la nueva clasificacion.

Art. 29. Si despues de clasificado de apto para el ascenso diera motivo fundado algun Gefe ú Oficial para modificar su concepto, se consultará al Gobierno en la forma expresada en los artículos, 24 y 28, para que oyendo al Consejo de Estado, y tomando los informes oportunos, resuelva S. M. lo que proceda en justicia y sin que el interesado pueda ascender, aun cuando le correspondiese, hasta la definitiva resolucion. En caso que esta le fuera favorable, ocupará la primera vacante y se colocará

en la escala de la clase superior en el puesto que le corresponda.

Art. 30. Recibidas en la Capitanía General las clasificaciones que segun el artículo 28 requieren Real aprobacion, se remitirán á los cuerpos para conocimiento de los interesados y se estamparán en las hojas de servicios, á fin de que los que tengan que hacer alguna reclamacion, la promuevan con arreglo á Ordenanza y dentro del término de un mes, debiéndose pasar las citadas representaciones al Consejo de Estado.

Art. 31. Los que regresen de Ultramar serán considerados en la Península como de reemplazo y ocuparán vacantes de este turno con arreglo al Reglamento de 31 de Agosto último.

Art. 32. *En tiempo de guerra*, los Generales en Gefe, pondrán para el ascenso á los individuos que en el campo de batalla ó en hechos de armas en que resultaren muertos y heridos, hayan contraido un mérito especial y determinado; los servicios en que se funde se harán constar con anterioridad á la propuesta en la órden general del Ejército. Las cruces de San Fernando obtenidas por acciones de valor distinguido y los grandes servicios que dan derecho á ellas, segun la ley de 18 de Mayo de 1862, podrán permutarse por el empleo superior inmediato siempre que los interesados opten por él en vez de la cruz.